**RECIBE GOBIERNO DE BJ RECONOCIMIENTO POR BUENAS PRÁCTICAS EN TRANSPARENCIA**

**Cancún, Q. R., a 14 de agosto de 2024.-** Como parte del evento “Resultados de la Verificación Virtual Oficiosa a las Obligaciones de Transparencia”, el municipio de Benito Juárez, recibió por primera vez en su historia el Acuerdo de Mérito, luego de haber obtenido un porcentaje mayor a 90 en el índice Global de Cumplimiento (IGCot) debido a las buenas prácticas de transparencia.

En el evento realizado en Chetumal, la titular de la Unidad de Transparencia de Benito Juárez, Monsserrath Milian Galera, recibió el reconocimiento integral en representación de la Presidenta Municipal, Ana Patricia Peralta de la Peña, de manos de la gobernadora Mara Lezama, en compañía de la comisionada presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, al cumplirse con los atributos de: calidad de la información y la accesibilidad al público en general.

Cabe recordar que en la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados, Benito Juárez fue reconocido con el mérito integral por haber obtenido un Índice Global de Cumplimiento del 93.1% del ejercicio 2023 con la publicación de su información en su portal de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

La funcionaria explicó que la verificación es un mecanismo que garantiza la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, sujetándose a los siguientes criterios: el primero de ellos, atención a todas sus obligaciones de transparencia; el segundo, atención de sus denuncias por incumplimiento y el tercero, atención oportuna a sus recursos de revisión, lo cual permitió conocer la calidad y el porcentaje alcanzado por parte de los sujetos obligados.

\*\*\*\*\*\*\*\*